



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VIII Número: 1 Artículo no.:76 Período: 1 de Septiembre al 31 de diciembre, 2020

TÍTULO: Turismo sostenible en el marco de los objetivos de la agenda 2030, en el cantón Baños de Agua Santa del Ecuador.

AUTORES:

1. Máster. Gandy Francisco Álvarez Enríquez.
2. Máster. Luis Fernando Piñas Piñas.
3. Abog. Betty Elizabeth Delgado Arteaga.

RESUMEN: El turismo sostenible implica la producción de la industria turística desde una perspectiva de conservación de los recursos naturales y patrimonio cultural. El estudio se enmarcó en un enfoque mixto, bajo el objetivo general de Analizar las prácticas de turismo sostenible presentes en el marco de los Objetivos de la Agenda 2030 en el Cantón Baños de Agua Santa del Ecuador como factor de ventaja comercial, apegado a los lineamientos de conservación ambiental. Con una metodología de diseño de campo, y apoyo en un análisis documental, de tipo descriptiva-explicativa, utilizando una encuesta tipo Likert, de nivel 0,94 en la escala de muy alta confiabilidad, bajo el Coeficiente Alpha de Cronbach. Se concluye que deben establecerse estrategias efectivas para el logro de los ODS dentro del cantón y el país.

PALABRAS CLAVES: Turismo, sostenible, Agenda 2030, Objetivos.

TITLE: Sustainable tourism in the framework of the agenda 2030 objectives in the canton of Baños de Agua Santa, Ecuador.

AUTHORS:

1. Máster. Gandy Francisco Álvarez Enríquez.
2. Máster. Luis Fernando Piñas Piñas.
3. Abog. Betty Elizabeth Delgado Arteaga.

ABSTRACT: Sustainable tourism involves the production of the tourism industry from a perspective of conservation of natural resources and cultural heritage. The study was framed in a mixed approach, under the general objective of analyzing sustainable tourism practices present in the framework of the Agenda 2030 Objectives in the Baños de Agua Santa Canton, Ecuador as a factor of commercial advantage, adhering to environmental conservation guidelines. With a methodology of field design, and support in a documentary analysis, of descriptive-explicative type, using a survey type Likert, of level 0,94 in the scale of extremely high reliability, under the Coefficient Alpha of Cronbach. It is concluded that effective strategies must be established for the achievement of ODS within the canton and the country.

KEY WORDS: Tourism, sustainable, Agenda 2030, Objectives.

INTRODUCCIÓN.

En la actualidad, la humanidad enfrenta problemas ambientales que amenazan su estancia en el planeta, el cambio climático, la escasez de agua, los incendios, la deforestación y la desaparición de algunas especies, son parte del problema generado por la globalización, el crecimiento poblacional, el asentamiento irresponsable, la industrialización y la explotación indiscriminada del turismo.

La sostenibilidad es un tema que ha tomado importancia en las últimas décadas, especialmente desde finales de los años 80, motivado por los efectos destructivos directos y colaterales sobre el medio ambiente, provocado básicamente por el uso indiscriminado de los recursos del planeta, siendo una característica del desarrollo sostenible que implica satisfacer las necesidades del

presente, sin comprometer la capacidad de aprovechamiento de los recursos de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la conservación del medio ambiente (Naciones Unidas, 1988).

Los organismos internacionales se han pronunciado ante esta situación, convocando a los países del mundo a la reflexión y a tomar acciones contundentes para controlar los embates de este impacto ambiental, que tarde o temprano afecta la economía, la sociedad y la vida en el mundo. En septiembre del año 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas y los 193 Estados Miembros suscritos, se comprometieron con el Proyecto de la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible, que abarca 17 objetivos y acciones a través de 169 metas influyentes en la sostenibilidad ambiental, económica, y social (CEPAL, 2018).

En el mismo orden de ideas, en el mes de noviembre del año 2015, se reunieron en la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible (ST + 20), en España, reiterando la validez de la Carta del Turismo (Instituto de Turismo Responsable, 1995). Reconociendo la vigencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, derivados de la mencionada Agenda 2030. Recordando los principios del Código Ético Mundial para el Turismo aprobado por la Organización Mundial de Turismo, en adelante (OMT). Considerando los diferentes convenios relativos a la protección del medio ambiente y la cultura, se adopta la Carta Mundial de Turismo Sostenible (World Summit on Sustainable Tourism + 20, 2015), afirmando en la misma que “el turismo puede reducir significativamente su huella ecológica y que debe convertirse en un impulsor de la innovación, el desarrollo de economías verdes, inclusivas y bajas en carbono; así como contribuyente de la salvaguardia de la creatividad cultural, la diversidad y el bienestar humano y de los ecosistemas (...)”. Tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en adelante por sus siglas (ODS), como la Carta Mundial de Turismo Sostenible, forman parte de los pactos internacionales que se consideraran en esta investigación como punto de partida para el estudio, en vista que son contentivos de otros proyectos y convenios afines. Los ODS poseen

características de índole universal, sin embargo, cada país posee sus propios desafíos, por tanto, la soberanía para llevar a cabo las acciones sobre sus actividades económicas y recursos, y cada uno puede fijar sus propias metas direccionadas al logro de estos objetivos.

Para el Ecuador, que forma parte de los Estados Miembros de la ONU, y que tuvo una participación activa en la construcción de la Agenda 2030; por consiguiente, en el diseño de los ODS representa un importante desafío. Uno de los esfuerzos más visible para lograrlo es el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018), donde se toman en consideración los ODS como fundamento estratégico del plan, que se fundamenta en los pilares de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial equitativo, colocando en evidencia los nuevos retos por alcanzar en torno a tres ejes principales; 1.-Derecho para todos, durante toda una vida; 2.- Economía al servicio de la sociedad; 3.- Más sociedad, mejor Estado. También enmarcado en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la actualidad, se está diseñando el Plan de turismo 2030 o PlandeTur 2030, enfocado en la planificación de turismo sostenible, bajo el compromiso internacional y los lineamientos de los ODS.

Un país como el Ecuador, donde el turismo representa una de sus fuentes principales de ingreso, si estas prácticas no son conducidas adecuadamente, genera un impacto importante en el ecosistema y medio ambiente, uno de los mayores retos por ser una nación donde el turismo interno maneja USD 7.6 millones diarios, el turismo receptor maneja USD 6.5 millones diarios en promedio, y solo en el año 2018 se contabilizaron 24.720 establecimientos turísticos registrados. Lo que pone en perspectiva la importancia del valor de los beneficios económicos de esta industria sobre el impacto ambiental que generan sus prácticas. Una gran parte de las provincias y cantones, su principal fuente de ingreso proviene del turismo rural y urbano, el autor ha realizado un seguimiento, a través de investigaciones realizadas con anterioridad, donde ha podido evidenciar que una parte de las

localidades, a pesar de encontrarse en vigencia todos los proyectos internacionales y nacionales dirigidos a un turismo sostenible, requieren un mayor impulso para alinearse o contribuir en el alcance de los mismos. Tal es el caso del Cantón Baños de Agua Santa, ubicado en la Provincia de Tungurahua, en la Región Sierra – Centro.

En vista de las consideraciones expresadas, se plantea un estudio con una metodología de enfoque mixto que va dirigido a constatar si el Cantón Baños de Agua Santa se direcciona hacia las prácticas del turismo sostenible o hasta qué punto se contribuye al cumplimiento de los ODS y por consiguiente la Carta Mundial de Turismo Sostenible. Siendo esta investigación parte de una serie de estudios que el autor ha realizado bajo la temática de la Agenda 2030 y las acciones responsables que tanto el Estado, como los ciudadanos y los visitantes o turistas puedan aportar para el alcance de la misma.

DESARROLLO.

Los objetivos de la Agenda 2030 o los ODS se fundamentan en un llamado a la reflexión y a la acción para erradicar la pobreza, proteger al planeta y mejorar la vida de las personas a nivel mundial. Aunque se han visto progresos desde el año 2015, cuando se instauró la Agenda 2030, las medidas encaminadas a lograr los objetivos no avanzan a la velocidad y la escala necesaria en estos cinco años. Faltan solo una década como fecha límite para lograr los 17 ODS, (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

En la Cumbre sobre los ODS, celebrada en septiembre del año 2019, los líderes mundiales involucrados solicitaron un decenio de acciones y resultados, prometiendo movilizar la financiación, mejorar la aplicación en cada uno de los países y reforzar las instituciones para lograr los objetivos en la fecha prevista (Organización de las Naciones Unidas, 2019). Falta una década para alcanzar los ODS, en el 2030 cada país debe rendir cuentas de sus logros, la ONU ha elaborado

el primer Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2019), donde se detallan los avances, perspectivas y proyecciones de los mismos en estos últimos años, “El informe muestra que, si bien se han logrado avances en algunas áreas, todavía existen enormes desafíos. Las evidencias y los datos destacan las áreas que requieren atención urgente y un progreso más rápido para lograr la visión final de la Agenda 2030”.

Según los resultados obtenidos hasta ahora a nivel mundial (Naciones Unidas, 2019), en el año 2015 se tenía una disminución del 10% de la pobreza, para el año 2018 un 8,6%, lo que se proyecta una baja disminución de la pobreza en un 6% para el año 2030, a eso se le suma que un 55% de la población mundial carece o no tiene acceso a la protección social, afirma la ONU que “El progreso en la lucha contra la pobreza continúa, pero es más lento, lo que dificulta alcanzar el objetivo”. En el año 2015, 784 millones de habitantes en todo el mundo sufrían de desnutrición, en el año 2017 se incrementó a 821 millones de habitantes, a esto se le suma que dos tercios de los adultos extremadamente pobres con empleo, a nivel mundial trabajan en el sector agrícola.

Respecto a los demás ODS, desde la perspectiva del turismo sostenible, para la (Organización Mundial de Turismo & Organización de Estados Americanos, 2018, pág. 17) “El turismo se incluye como parte de tres ODS: el Objetivo 8, sobre crecimiento económico y empleo; el Objetivo 12, sobre producción y consumo sostenibles; y el Objetivo 14, sobre la vida submarina; sin embargo, el turismo sostenible puede y debe desempeñar un papel importante en las soluciones que se encuentren en el marco de todos y cada uno de los 17 ODS”. La Carta Mundial de Turismo Sostenible (World Summit on Sustainable Tourism, 2015) indica que “El turismo en sus múltiples formas, puede y debe convertirse en una ventana abierta al conocimiento y apreciación de la biodiversidad, el sustento de la vida en el planeta en sus infinitas manifestaciones. Esto implica reconocer la importancia real de la biodiversidad y sus paisajes, incluidos los ámbitos urbanos del

turismo, como un activo clave y parte vital de la calidad ambiental y del atractivo para los visitantes”.

El logro de estas metas para el Ecuador es de vital importancia, siendo un país que posee una naturaleza exótica, una diversidad natural y cultural que atrae a miles de turistas al año, tanto internacionales, como nacionales. El turismo representa movilidad económica, muestra de ello se observa en las cifras de la industria para el año 2018, donde cerraron con un 11% de incremento, respecto al año 2017 (Ministerio de turismo, 2020), lo que mantiene al turismo como una fuente de ingreso importante para el país.

El Cantón Baños de Agua Santa constituye el 31.5% del territorio respecto a la provincia de Tungurahua, y cuenta con una población de 20.018 habitantes según el censo del año 2010. Más del 64% de la población se encuentra en el área urbana y el 35% en el área rural. La mayor concentración poblacional se localiza en la cabecera cantonal Baños con el 54.9% de la población total del cantón, (Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Baños de Agua Santa , 2014). Este Cantón posee una gran afluencia turística, razón por la cual se ha considerado como objeto de estudio de la investigación que se presenta, para ello se ha requerido utilizar métodos y procesos de investigación que se describen a continuación.

Métodos.

La investigación es de enfoque cualimétrico o cuali-cuantitativo, en vista que se considera tanto las apreciaciones, observaciones y datos del entorno, como la información recabada estadística y teóricamente. Es de nivel y diseño de campo, con apoyo en una revisión documental exhaustiva. De tipo descriptiva-explicativa post facto, en vista que se enfoca en la interpretación de las características del objeto de estudio, sus causas y consecuencias, sin influir en las variables.

El objetivo general parte de Analizar las prácticas de turismo sostenible presentes en el marco de los Objetivos de la Agenda 2030 en el Cantón Baños de Agua Santa del Ecuador como factor de ventaja comercial, apegado a los lineamientos de conservación ambiental. Para ello se utilizó la aplicación de un cuestionario de 35 preguntas, bajo la escala de Likert, que fue llenado por 148 personas con más de 5 años en la localidad, entre ellos comerciantes, dueños de establecimientos de comida, amas de casa, estudiantes y turistas frecuentes. Esta muestra se tomó luego de realizar la selección bajo la modalidad de muestreo probabilístico aleatorio estratificado, a través de un instrumento piloto inicial.

La confiabilidad del instrumento bajo la escala de Likert arrojó 0,94, en escala de Muy Alta Confiabilidad bajo el Coeficiente Alpha de Cronbach. Luego se procesaron las tablas de frecuencia y gráficos. En el presente manuscrito se muestra un resumen de los hallazgos más relevantes, con sus respectivos resultados.

Resultados y análisis.

A razón de esta investigación, se muestra una síntesis del (Naciones Unidas, 2019), aunque todos los ODS se consideran de vital importancia y de afinidad con el Turismo Sostenible, existen algunos que guardan una relación más directa, con los cuales se pretende trabajar en el contexto requerido para visibilizar la situación del Cantón Baños de Agua Santa en el Ecuador. En vista que los resultados presentados en el informe emitido por la ONU son amplios y cubren proyecciones a nivel mundial, para la investigación que se presenta es necesario considerar los ODS que se encuentran directamente relacionados con el Turismo Sostenible.

El investigador considera que deben tomarse en cuenta adicionalmente los Objetivos 6,7,11, 15 y 17; agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, ciudades y comunidades sostenibles, vida de ecosistemas terrestres, alianza para lograr los objetivos, respectivamente en un

primer nivel o nivel básico de prácticas del turismo sostenible. Luego es necesario incorporar paulatinamente el resto de los ODS para tomarlo en una escala que realmente produzca un impacto positivo a la comunidad, localidad, y por consiguiente, al país, y de esta forma contribuir con el planeta.

Tabla 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible que involucran directamente al Turismo, propuesta por la OMT, OEA y el Autor.

Objetivo N° 1	Fin de la pobreza	
Objetivo N° 2	Hambre cero	
Objetivo N° 3	Salud y bienestar	
Objetivo N° 4	Educación de calidad	
Objetivo N° 5	Igualdad de género	
Objetivo N° 6	Agua limpia y saneamiento	AUTOR
Objetivo N° 7	Energía asequible y no contaminante	AUTOR
Objetivo N° 8	Trabajo decente y crecimiento económico	TS-OMT & OEA
Objetivo N° 9	Industria, innovación e infraestructura	
Objetivo N° 10	Reducción de las desigualdades	
Objetivo N° 11	Ciudades y comunidades sostenibles	AUTOR
Objetivo N° 12	Producción y consumo responsables	TS-OMT & OEA
Objetivo N° 13	Acción por el clima	
Objetivo N° 14	Vida submarina	TS-OMT & OEA
Objetivo N° 15	Vida de ecosistemas terrestres	AUTOR
Objetivo N° 16	Paz, justicia e instituciones sólidas	
Objetivo N° 17	Alianzas para lograr los objetivos	AUTOR

Fuente: Elaborado por los autores (2020), a partir de (CEPAL, 2018), (Organización Mundial de Turismo & Organización de Estados Americanos, 2018).

Particularmente, el Ecuador goza de localidades que ofrecen turismo tanto urbano, como rural, lo que implica que existe un impacto sobre el uso de los recursos naturales, tan solo con el contacto humano, aun cuando es comprobado el esfuerzo de los aldeaños por cuidarles. El Cantón Baños de Agua Santa es muestra de ambos tipos de turismo, la variedad del ecosistema terrestre y acuífero es igual de importante mantenerlo y conservarlo (ODS: 14,15 y 17).

Para entornos con la afluencia turística de esta localidad, es relevante que el consumo energético sea asequible y no contaminante, las aguas residuales, la disposición de agua potable tanto para la

comunidad, como para los turistas y que el cantón se autogestione y sostenga de las retribuciones que provienen de la producción turística para su conservación (ODS; 6,7 y 11).

Se hace necesario destacar la vinculación del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida, con respecto a los ODS, asimismo se ha considerado incorporar a esa relación, los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se han considerado inicialmente, tanto bajo la propuesta del (Organización Mundial de Turismo & Organización de Estados Americanos, 2018) como la del autor, y que se encuentran afines con las prácticas de un turismo sostenible en el nivel básico.

Esta distinción de los ODS asociados directamente al Turismo es importante, porque cada organismo encargado debe alinearse a las metas que corresponde a su área de interés, con la intención de lograr un enfoque y crear indicadores que puedan visibilizar los avances, esto sin dejar de considerar que todos los ODS se encuentran relacionados, tal como se ha explicado con anterioridad en el transcurso de este manuscrito.

En la tabla 2, que se presenta, se puede observar la vinculación expuesta por él (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018), donde relaciona cada meta, proveniente de los objetivos del Eje 1 y Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida del Ecuador con los ODS de forma general, con todos los ODS que consideraron adecuados para cada meta. Los números sombreados corresponden a la propuesta del autor respecto a los ODS que deben estar vinculados a las prácticas de un turismo sostenible en nivel básico. Al ser desglosados como metas, se puede apreciar de cerca la relación directa que poseen con la industria turística.

Tabla 2. Vinculación Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida del Ecuador, los Objetivos de la Agenda 2030 y el Turismo Sostenible.

EJES	OBJETIVOS	METAS	ODS - TURISMO Sostenible		
Eje 1. Derechos para todos durante toda una vida	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1,17. Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.	6	12	14
	Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las identidades diversas	2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	11		
	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.1. Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	11	14	15
		3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables	3	11	12
		3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	12	13	
		3.5 Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.	2	8	12
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad	Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	5.7 Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	7		
		5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.	12		

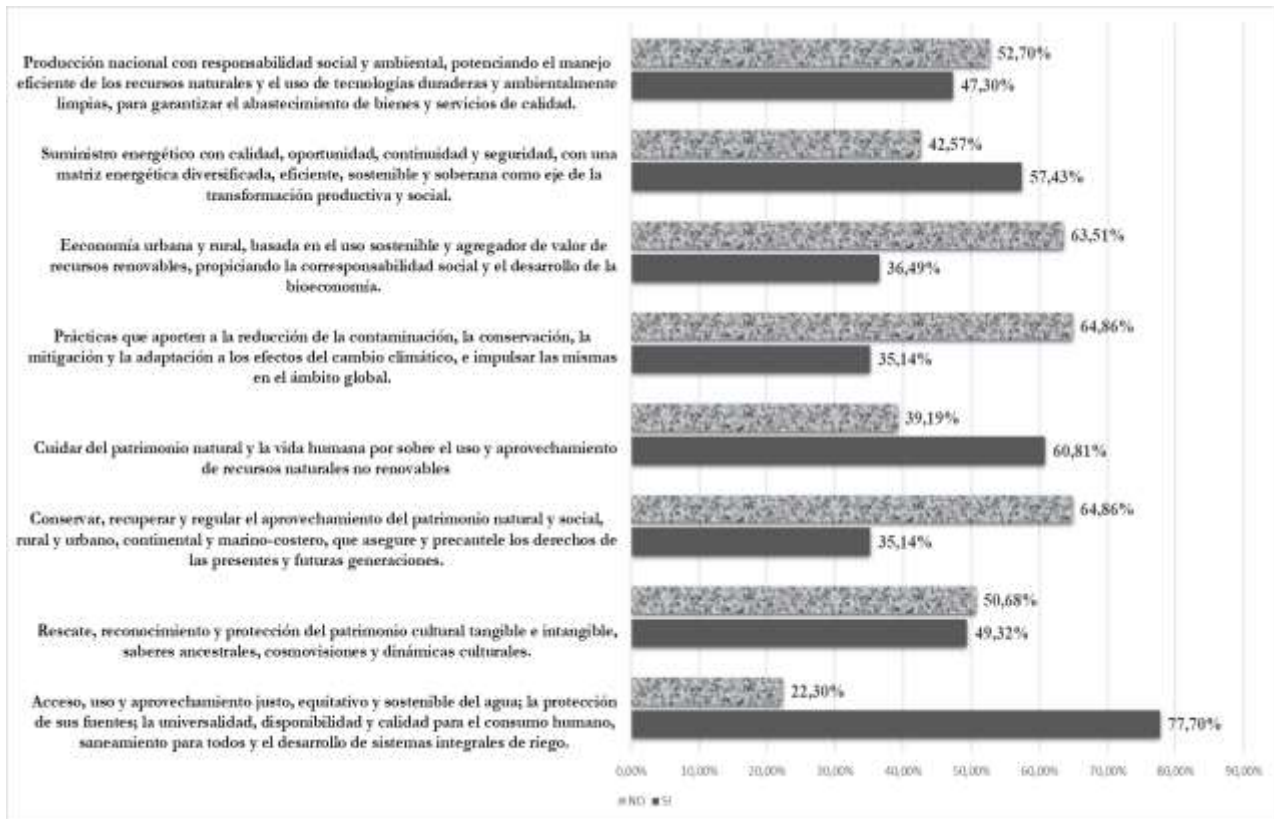
Fuente: Elaborado por los autores (2020), a partir del (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018).

Respecto al Eje 3, del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida del Ecuador existe una coincidencia en la propuesta de la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018), a excepción de la meta 9.2 y 9.3 que expresa solo tener coincidencia con el ODS 17 relacionado con Alianzas para lograr los objetivos, pero el autor considera que la meta involucra otros ODS de los que puede hacer parte para contribuir con el nivel básico de las prácticas de turismo sostenible, y aquí se estaría hablando del involucramiento de los locales, aledaños, empresas internas, externas y turistas.

Luego de haber revisado la información documental, exponiendo de forma resumida los hallazgos encontrados, correspondientes a las coincidencias y vinculaciones de los ODS con los planes y estrategias a nivel nacional y que intervienen directamente en las prácticas de turismo sostenible, el autor se adentra en el Cantón Baños de Agua Santa, la localidad objeto de estudio, donde se aplica un instrumento de recolección de datos.

El instrumento aplicado fue diseñado atendiendo a las características del turismo de desarrollo sostenible, basados en los ODS propuestos por la (Organización Mundial de Turismo & Organización de Estados Americanos, 2018) y que se relacionan con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida del Ecuador, adicionalmente se agregan los propuestos por el autor para generar una práctica de turismo sostenible. Cada pregunta fue desglosada de las metas expuestas en la tabla 3 y su continuación, correspondientes a los objetivos de los Ejes 1,2 y 3, por lo que se realizará la exposición de los resultados generales en cada gráfico y un gráfico general que evidencia la frecuencia resultante del cumplimiento de los objetivos considerados para el estudio.

Gráfico 1: Metas de los Ejes 1 y 2 asociados al Turismo Sostenible, en el Cantón Baños de Agua Santa 2019, del Ecuador.



Fuente: Elaborado por los Autores (2020).

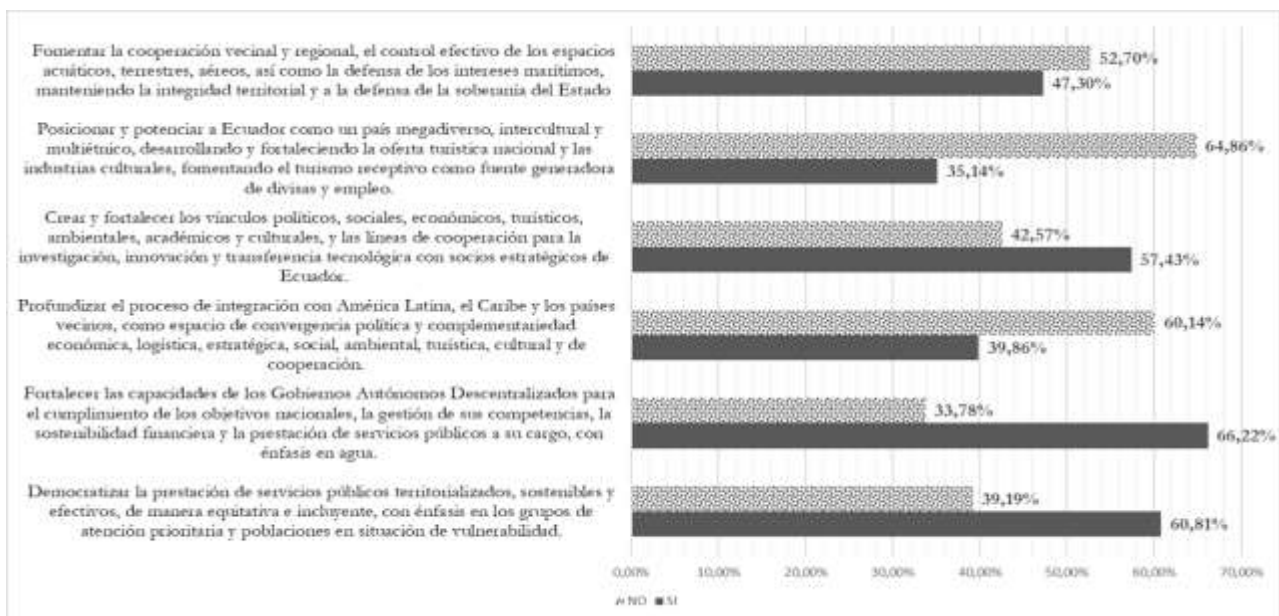
Respecto al Eje 1, se evidencia que un 77,70% de los encuestados afirma que existen mecanismos que garantizan el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.

De igual forma, un 60,81% afirma que si hay un marcado interés por el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables. Por otro lado, un 50,68% afirma que no existe una promoción efectiva del rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Así como un 64,86 niega que se evidencie una conservación, recuperación y regular aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones. Otro 64,86% dice que no se promueven las buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.

Un 63,51% niega que se evidencie un impulso de la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía. En el Eje 2, el 57,43 % de los encuestados afirma que el suministro energético es servido con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social. Mientras un 52,70% niega que se fomente la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.

Gráfico 2. Metas de los Ejes 3 asociado al Turismo Sostenible, en el Cantón Baños de Agua Santa 2019, del Ecuador.



Fuente: Elaborado por los autores (2020).

Respecto a las metas del Eje 3, el 60,81% de los encuestados afirma que existe democratización de la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.

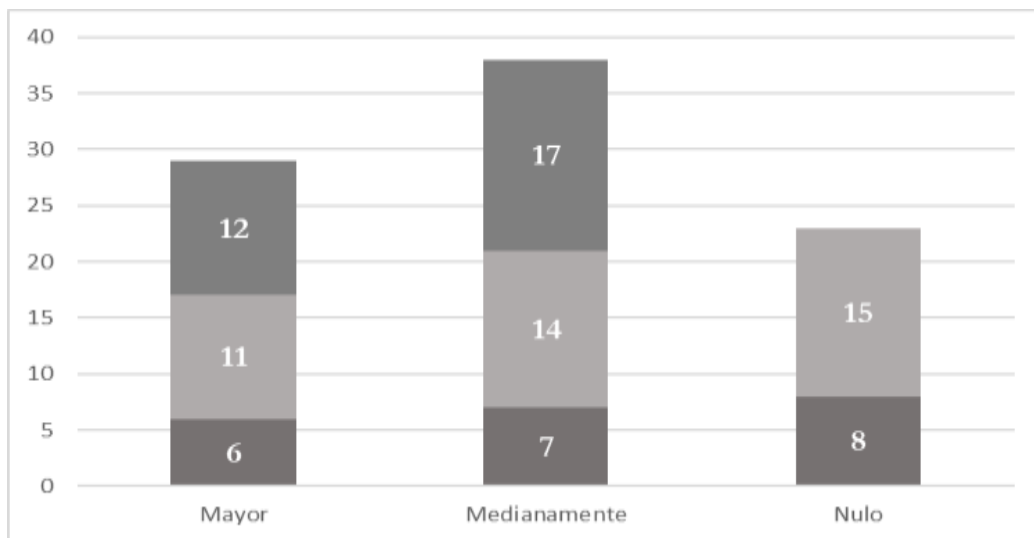
Un 66,22% afirma que se puede constatar un fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad. Un 57,43 % afirma que se han creado y fortalecido los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.

Por otro lado, un 60,14% de los encuestados coincide en que no se ha profundizado en el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia

política y complementariedad económica, logística, estratégica, social, ambiental, turística, cultural y de cooperación; afianzando la capacidad negociadora de la región y fortaleciendo el desarrollo de las zonas fronterizas y la libre movilidad de las personas.

Un 64,86% niega que se ha posicionado y potenciado a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales, fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural. Y un 52,70% coincide en que no se ha fomentado la cooperación vecinal y regional, el control efectivo de los espacios acuáticos, terrestres, aéreos, así como la defensa de los intereses marítimos, manteniendo la integridad territorial y a la defensa de la soberanía del Estado.

Gráfico 3: Comparación de los resultados de los Ejes, respecto al cumplimiento de los ODS en el Cantón Baños de Agua Santa 2019.



Fuente: Elaborado por los autores (2020).

En vista de los resultados obtenidos, se concluye que los ODS que poseen mayor posibilidad de ser logrados en el Cantón Baños de Agua Santa son el Objetivo N° 11, referido a las ciudades y comunidades sostenibles (propuesto por el autor). El Objetivo N° 12, referido a la producción y

consumo responsables (propuesto por la OMT & OEA) y el Objetivo N° 6, referente al agua limpia y saneamiento (propuesto por el autor).

Por otro lado, se encuentran los ODS de mediano alcance, según los resultados como el Objetivo N° 14, referente a la vida submarina (propuesto por la OMT & OEA). El Objetivo N° 17, sobre alianzas para lograr los objetivos (propuesto por el autor) y el Objetivo N° 7, referido a la energía asequible y no contaminante (propuesto por el autor). Y los ODS que arrojaron una vinculación nula en los resultados fueron el Objetivo N° 8 sobre el trabajo decente y crecimiento económico (propuesto por la OMT & OEA) y el Objetivo N.º 15, referente a la vida de ecosistemas terrestres (propuesto por el autor)

CONCLUSIONES.

Las apreciaciones que se han destacado en la investigación, tanto conceptuales, de interpretación, análisis y documentales, como los resultados del campo, corresponden a un análisis de la perspectiva de las personas encuestadas, y su opinión sobre los logros y alcances de los ODS a través de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida del Ecuador.

Es de importancia hacer un seguimiento de los actores involucrados para revisar los avances en cada Eje, considerando que los resultados de esta investigación no son concluyentes, solo representan un aporte de la percepción de sus ciudadanos y pequeños empresarios de la zona, así como algunas fundamentaciones producto de la investigación, que lejos de desvalorizar el trabajo y esfuerzo por el logro de los ODS, es un aporte para que muchos otros se sumen, y encontrar soluciones viables, realistas y prácticas que contribuyan para alcanzarlos.

Se ha observado, que existe información actualizada respecto a los ODS y su alcance a nivel nacional, pero localmente de las provincias y cantones no hay suficiente información, a excepción de los estudios o investigaciones académicas.

Desde la perspectiva oficial, no se obtienen datos suficientes por cantón, especialmente los que se mantienen activos en la industria turística; de manera, que el autor considera que cada ODS debe formar parte de un compromiso ciudadano, cantonal, provincial, del país y de esta forma entre todos con la colaboración institucional aportar los esfuerzos requeridos para el logro de cada uno de ellos, en particular los referentes al estudio, respecto al turismo sostenible, en vista que se trata de la preservación del patrimonio natural y cultural, y la vida de un ecosistema de los que todos formamos parte y de una de las fuentes de ingreso más importantes del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. CEPAL. (2018). La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Chile: Naciones Unidas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155.4/S1700334_es.pdf?sequence=18&isAllowed=y
2. Giler Giler, Marco Antonio; Rengel Jiménez, Wilmer Eisenhower; Toapanta Pauta, Verónica Andrea; Almada Blacio, Jorge Hernán; Hurtado Guevara, Richard Fernando (2019). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la educación del Instituto Superior Tecnológico Tsáchilas y el fortalecimiento del compromiso con los usuarios. Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año VI, Edición Especial Junio.
<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1374>
3. Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Baños de Agua Santa (2014). Diagnóstico del Cantón Baños de Agua Santa: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019. Ecuador: Gobierno autónomo y descentralizado Cantón Baños de Agua Santa.
<http://app.sni.gob.ec/sni->

link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1860000480001_Diagn%C3%B3stico%20GADBAS%20VF_16-03-2015_03-31-23.pdf

4. Instituto de Turismo Responsable. (1995). Carta del Turismo: Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Lanzarote, España. <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Carta-del-Turismo-Sostenible-Lanzarote-Espan%CC%83a-1995.pdf>
5. Ministerio de Turismo del Ecuador. (2020). Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador “PlandeTur 2020”. Ecuador: Cooperativa Técnica BID. <https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2012/03/plandetur.pdf>
6. Naciones Unidas. (1988). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Santiago de Chile. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/15533/RES-496-S_es.pdf?sequence=3&isAllowed=y
7. Naciones Unidas (2019). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas. https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf
8. Organización de las Naciones Unidas. (2019). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. ONU.
9. Organización Mundial de Turismo & Organización de Estados Americanos. (2018). El Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Buenas prácticas en las Américas. UNWTO/OEA.
10. Palomeque Jaramillo, Jean Michel (2018). Parroquia La Avanzada: turismo comunitario actual. Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año: VI. Número: Edición Especial, Artículo no.: 53. <http://files.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/200003930-2dac92ea22/EE%2018.7.53%20Parroquia%20La%20Avanzada.%20Turismo%20comunitario%20actual..pdf>

11. Salas Medina, Paulina Elizabeth; Villacís Carrillo, Katty Vanessa (2020) Mejora del turismo en un destino desde un diagnóstico de la demanda. Caso Patate – Ecuador. Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año: VII, Número: Edición Especial, Art.:54. <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2147>
12. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida. Quito: Edit. Senplades: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/EcuadorPlanNacionalTodaUnaVida20172021.pdf>
13. World Summit on Sustainable Tourism + 20. (2015). Carta Mundial de Turismo Sostenible. Cumbre Mundial de Turismo Sostenible, España. Recuperado el 13 de marzo de 2019, de <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Gandy Francisco Álvarez Enríquez.** Magíster en Comunicación Corporativa. Docente en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, UNIANDES-Ecuador. E-mail: ur.gandyalvarez@uniandes.edu.ec
2. **Betty Elizabeth Delgado Arteaga.** Abogada de los Tribunales de la República. Administrativa de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, UNIANDES-Ecuador.
3. **Luis Fernando Piñas Piñas.** Magíster en Derecho Constitucional. Docente en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador, UNIANDES-Ecuador. E-mail: ur.luispinias@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 20 de junio del 2020.

APROBADO: 29 de julio del 2020.